



## **MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025**

ASOCIACIÓN ANDALUZA DE SUDECK

## DATOSDELAENTIDAD

- Denominación: Asociación Andaluza de Sudeck (SUDECK-ANDALUCIA)
- Régimen Jurídico: Ley de Asociaciones
- Registro de Asociaciones: Sección Primera del Registro de Asociaciones de Andalucía.
- N.º de Inscripción: 21029
- Fecha de Inscripción: 01/02/2024
- CIF: G 70773866
- Domicilio: c/Bogotá, 19, CP 41500 Alcalá de Guadaira (Sevilla)
- Ámbito de actuación: Autonómico
- Teléfono: 617 62 31 12
- Dirección de correo electrónico: [sudeck-andalucia@hotmail.com](mailto:sudeck-andalucia@hotmail.com)

## FINES ESTATUTARIOS

SUDECK ANDALUCIA se dedicará a la promoción de toda clase de acciones e información destinadas a mejorar la situación de las personas afectadas por SUDECK y/o enfermedades similares, en Andalucía.

Para alcanzar lo indicado, la citada entidad se dedicará de manera prioritaria a las actividades siguientes:

1. Promover y apoyar la agrupación de Asociaciones de SUDECK inscritas en la Comunidad Autónoma Andaluza, para poder trabajar de forma coordinada en la consecución de las posibles soluciones.
2. Sensibilizar a la opinión pública y a las Administraciones, tanto con la problemática e implicaciones sociales, laborales y de todo tipo, así como en la consecución de una mejora en la prevención, tratamiento y posible curación de esta enfermedad. Solicitar y defender ante la Administración e Instituciones, la eliminación de cualquier tipo de barreras.
3. Facilitar información sobre esta enfermedad a enfermos y familiares, a través de las Asociaciones, con el fin de conseguir su mejor conocimiento e implicaciones de los mismos.
4. Potenciar todos los canales de información y sistemas de ayuda para las personas afectadas de SUDECK, con el propósito de proporcionar la integración social de los afectados: familia, enseñanza, formación profesional, relaciones laborales, ocio, etc.
5. Estimular y promover la investigación científica de esta enfermedad en todos sus procesos para mejorar las posibilidades terapéuticas y rehabilitadoras.
6. Cooperar con todas las entidades que tengan igual o similar finalidad, para conseguir los cambios de actitud social que permitan una mejora en la calidad de vida de los/as afectados/as.
7. Promocionar la igualdad entre hombres y mujeres, favoreciendo una participación activa de ambos en las mismas condiciones y en todos los ámbitos de la vida.
8. Promocionar el Voluntariado dentro de SUDECK ANDALUCIA, procurando una formación adecuada que permita la participación y fidelización del mismo.
9. Desarrollar Programas específicos para mujeres con SUDECK u otras enfermedades neurológicas similares, que permitan su empoderamiento y desarrollo personal, así como su participación activa en cualquier ámbito, procurando un cambio de roles en la sociedad, que conlleve una mejora en las condiciones de vida de las mujeres, en su autoestima y en sus logros personales.
10. Desarrollar Programas para jóvenes con SUDECK y/o enfermedades neurológicas similares, que les permitan un mejor desarrollo personal e inclusión social.
11. Llevar a cabo actividades deportivas y culturales, promoviendo hábitos de vida

saludables.

12. Desarrollar Programas de Ocio y Tiempo Libre, que permitan normalizar las vidas de las personas con SUDECK y/o enfermedades neurológicas similares, y ayudarles a que estén socialmente activos.
13. Realizar campañas en beneficio del medio ambiente, para concienciar sobre la problemática que existe y que afecta a todas las enfermedades en general.
14. Concienciar sobre la violencia de género para cambiar mentalidades y costumbres, quitando hostilidades y ayudando a la convivencia de las familias en armonía y respeto.
15. Desarrollar proyectos internaciones de ayuda humanitaria.

## SOCIOS Y BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES

La Asociación cuenta con un total de 48 socios/as.

Los beneficiarios en 2025 han sido 627 personas atendidas.

Trabajamos con toda la unidad familiar, afectados/as, cuidadores/as y familiares convivientes.

## ORGANOS DE GOBIERNO



## **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

Servicio de Atención e Información.  
Consulta de Logopedia  
Servicio de Fisioterapia.  
Servicio de Atención Psicológica.  
Servicio de Atención Social.  
Servicio de Transporte Adaptado.  
Servicio de Asesoramiento Jurídico.  
Relación de Jornadas Informativas y de Sensibilización.

## **DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO**

Con el objetivo de evitar complicaciones y reducir la evolución a cronicidad, es necesario un diagnóstico precoz, basado en la sospecha clínica del médico, una exploración física compatible, y apoyado por determinadas pruebas como radiografía, resonancia magnética y gammagrafía ósea, aunque no existe ninguna prueba diagnóstica específica o Gold-estándar.

Se requiere un enfoque multidisciplinar por parte de distintas especialidades médicas. Los objetivos de la terapia son restaurar la función de la extremidad afectada, disminuir el dolor y la discapacidad, y mejorar la calidad de vida.

Los tratamientos no farmacológicos incluyen la educación sanitaria al paciente, la terapia física y la ocupacional. Los tratamientos farmacológicos comprenden toda la escala analgésica, desde los antiinflamatorios tradicionales hasta los analgésicos más potentes derivados de la morfina.

Se utilizan como tratamiento coadyuvante los corticoides, algunos fármacos anticonvulsivantes, por su acción sobre el dolor neuropático, y también los antidepresivos. A veces se utilizan bifosfonatos, fármacos empleados para tratar la osteoporosis.

Para el dolor resistente a los tratamientos previos se pueden llevar a cabo medidas intervencionistas como infiltraciones locales, bloqueos simpáticos, etc.

## SERVICIO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN

SUDECK-ANDALUCIA pretende ser un punto de apoyo para las personas afectadas de SUDECK, para sus cuidadores y miembros de la unidad familiar. Con el Servicio de Información, se les informa a las personas interesadas sobre el funcionamiento de la Asociación, los servicios que ofrecemos y sobre todas aquellas cuestiones que les preocupan.

La primera vez que los pacientes acuden a nosotros, lo que demandan es información respecto a cómo podemos ayudarles. En esta primera cita nos hacen preguntas sobre los tratamientos, los servicios que prestamos, etc.

Les hemos informado del proceso de acceso a todos nuestros servicios, Fisioterapia, Psicología, Neuropsicología, Trabajo Social, Asesoramiento Jurídico, Transporte Adaptado, etc.

Así mismo les hemos informado sobre cuestiones comunes, y ofrecido el apoyo que necesitan después del diagnóstico.

## PROGRAMA DE REHABILITACIÓN

Todos los servicios funcionan con cita previa y cuadrantes de seguimiento. Con estos cuadrantes se tiene constancia de la asistencia y adherencia a todas las terapias.

## SERVICIO DE FISIOTERAPIA

El Síndrome de Dolor Regional Complejo (SDRC), también conocido como distrofia simpática refleja, Síndrome de SUDECK, causalgia o algodistrofia, es un trastorno muy doloroso, localizado, generalmente, en alguna extremidad del cuerpo, que se acompaña de inflamación, limitación del movimiento, inestabilidad vasomotora (sudoración y cambios locales de temperatura), así como de atrofia en la piel y osteoporosis del hueso afecto.

Con frecuencia comienza después de un traumatismo, fractura ósea, lesión de tejidos blandos o cirugía, y el dolor puede parecer aparentemente desproporcionado en duración e intensidad con respecto al curso habitual de cualquier otra lesión conocida.

Su origen es desconocido, pero se asume una lesión del sistema nervioso periférico con inflamación neurogénica y cambios desadaptativos en la percepción del dolor.

Aparecen entre 5 y 26 casos nuevos por 100.000 personas al año, y es entre dos y cuatro veces más común en mujeres que en hombres.

El pronóstico del SDRC es incierto, aunque una proporción sustancial de pacientes acaba teniendo algún grado de discapacidad crónica. Se estima que entre el 10 y el 30 por ciento de los pacientes experimentan alguna recurrencia.

### OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE FISIOTERAPIA

El diagnóstico temprano influirá positivamente en el pronóstico de la enfermedad, de la misma forma que es imprescindible comenzar el tratamiento fisioterapéutico lo más pronto posible.

La fisioterapia es la piedra angular y el tratamiento de primera línea para el SDRC, y debe conformar el eje central del tratamiento sobre el que el resto de las disciplinas colaboran para la correcta restauración funcional del paciente.

El objetivo terapéutico final es brindar la posibilidad al paciente de ser lo más autónomo posible, para lograr un nivel de independencia en la vida diaria y mejorar su calidad de vida, así como la del familiar y/o cuidador:

- Mantener la función motora en cuanto a calidad y eficacia de los movimientos (arcos articulares, fuerza muscular).
- Mejorar los patrones posturales.
- Reducir el dolor.
- Reducir la inflamación.
- Incrementar la circulación sanguínea y, mantener una buena vascularización de los tejidos, mejorando el metabolismo celular.
- Preservar la autonomía en la realización de las actividades de la vida diaria (AVD).

### METODOLOGÍA DE TRABAJO

Cuando el paciente acude al centro por primera vez le realizamos una valoración muy completa. Con los resultados planificamos un programa de fisioterapia, adaptado a las necesidades específicas de cada paciente.

### INDICADORES DE LA EVALUACIÓN

En la evaluación de las habilidades funcionales valoramos los siguientes parámetros:

La evaluación de un paciente con Síndrome de Dolor Regional Complejo (SDRC) tipo I, conocido también como Síndrome de Sudeck, en fisioterapia requiere una valoración integral.

A continuación, presentamos algunos indicadores clave para evaluar la evolución y el progreso en un paciente con SUDECK:

### **1. Dolor**

Escala Visual Analógica (EVA): Para medir la intensidad del dolor. Se puede hacer de forma periódica para ver si hay mejoras o empeoramientos.

Cuestionarios específicos de dolor: Como el cuestionario DN4 (para detectar dolor neuropático). Se adjunta abajo.

### **2. Rango de Movimiento (ROM)**

Medición del rango articular afectado usando un goniómetro. Es importante evaluar el rango activo y pasivo en todas las articulaciones involucradas.

Comparación del ROM con el lado no afectado (si es unilateral).

Registro regular de la movilidad articular para observar posibles mejoras con el tratamiento.

### **3. Balance muscular**

Utilización de la escala de fuerza muscular de Daniels (0-5).

Comparación de la fuerza con la extremidad contralateral no afectada.

### **4. Funcionalidad.** Evaluación de las actividades de la vida diaria (AVD) que el paciente puede realizar.

### **5. Sensibilidad**

Pruebas de sensibilidad al tacto y discriminación del dolor (pinchazo, presión).

Evaluación de la hiperalgesia o alodinia (dolor por estímulos que normalmente no serían dolorosos).

### **6. Edema**

Medición del edema en la zona afectada usando una cinta métrica o la prueba de volumen de agua (si es posible).

Evaluar la consistencia del edema (blando o duro) y cualquier cambio a lo largo del tratamiento.

### **7. Temperatura y Cambios Vasomotores**

Evaluación de cambios en la temperatura de la piel de la extremidad afectada en comparación con la no afectada.

Observación de signos de cambios vasomotores, como la coloración de la piel (roja, azulada) o la sudoración excesiva.

## 8. Tono muscular

Evaluación de espasticidad o hipertonia, en caso de que estén presentes.

Palpación de la musculatura para identificar si hay contracturas o zonas de tensión.

**9. Alteraciones tróficas.** Observación de cambios en la piel, uñas y pelo (atrofia, crecimiento irregular).

**10. Evaluación de la Calidad de Vida.** Uso de cuestionarios específicos como el SF-36 que permite evaluar cómo la condición afecta la calidad de vida general del paciente (adjuntamos escala en otro documento).

**11. Actitud postural:** observamos la disposición del cuerpo del paciente y de sus diferentes segmentos corporales en el espacio, tanto en los decúbitos (supino principalmente), como en la posición de sedestación y posición bípeda. Esto nos da mucha información acerca del estado del sistema músculo esquelético.

**12. Equilibrio:** evaluamos el equilibrio en sedestación y en bipedestación, tanto en estático como en dinámico. Se valora la capacidad del paciente para caminar en línea recta y tándem (un pie justo detrás del otro), el apoyo monopodal y se realizan distintas pruebas como las del signo de Romberg y la de Unterberger, que evalúan el equilibrio con ojos cerrados.

Estos indicadores deben ser evaluados de manera periódica para valorar la eficacia de las intervenciones fisioterapéuticas y ajustar el plan de tratamiento en función de la evolución del paciente. La integración de un enfoque multidisciplinario, cuando sea necesario, también es clave para el manejo del SDRC/Sudeck.

## SISTEMAS DE MEDICIÓN

Realizamos valoraciones semestrales a los pacientes. De esta manera reciben una evaluación continua, prioritaria para establecer los nuevos objetivos fisioterapéuticos marcados, que nos permitan progresar en el tratamiento.

Hemos utilizado una serie de escalas que nos aportan de forma objetiva la mejora/estabilización o el empeoramiento de los síntomas del paciente:

- Escala de Daniels
- Escala de Tinetti
- Escala EVA

- Escala de Barthel
- Escala calidad de vida SF-36
- Escala de dolor neuropático DN4

## TÉCNICAS DE FISIOTERAPIA EMPLEADAS EN LOS PROGRAMAS DE TRATAMIENTO

Las técnicas de fisioterapia que utilizamos en los programas de fisioterapia son las siguientes:

- Cinesiterapia pasiva/activa-asistido/activa
- Fortalecimiento muscular
- Técnicas para disminuir la espasticidad
- Trabajo de equilibrio, coordinación y propiocepción
- Reeduación de la marcha
- Nuevas tecnologías
- Adaptaciones ergonómicas para la realización de las actividades de la vida diaria (AVD)

El tratamiento fisioterapéutico para un paciente con Síndrome de Dolor Regional Complejo (SDRC) o Síndrome de Sudeck se centra en aliviar el dolor, mejorar la funcionalidad y restaurar la calidad de vida del paciente. A continuación, detallamos algunas de las técnicas de fisioterapia más empleadas:

### **1. Educación del Paciente**

**Información sobre la condición:** Es fundamental que el paciente comprenda qué es el SDRC/Sudeck, sus causas y expectativas de tratamiento.

**Educación sobre el dolor:** Explicar cómo el dolor puede ser un proceso neurológico complejo y no necesariamente una señal de daño físico, lo que ayuda a reducir la ansiedad y el miedo al movimiento.

### **2. Terapia Manual**

**Movilizaciones suaves:** Movilización pasiva y activa de las articulaciones afectadas para mantener la movilidad y evitar contracturas.

**Técnicas de desensibilización:** Masajes suaves, toques con diferentes texturas y estímulos táctiles para reducir la hipersensibilidad al dolor (alodinia).

**Terapia de tejidos blandos:** Masajes para mejorar la circulación, aliviar la tensión muscular y reducir la formación de fibrosis o adherencias.

**Drenaje linfático manual:** Para reducir el edema y mejorar la circulación linfática.

### **3. Terapia de Movimiento Gradual**

**Ejercicios activos asistidos y activos:** Iniciar con movimientos suaves y controlados, avanzando gradualmente según la tolerancia del paciente.

**Ejercicios de rango de movimiento (ROM):** Para mejorar la movilidad articular, primero pasivos y luego activos.

**Ejercicios de fortalecimiento:** Progresar a ejercicios de fortalecimiento con resistencia leve, con enfoque en la musculatura afectada.

**Terapia espejo:** Uso de un espejo para simular el movimiento del miembro afectado a través del reflejo, ayudando a reducir el dolor y mejorar la función motora.

#### 4. Electroterapia

**Estimulación Nerviosa Eléctrica Transcutánea (TENS):** Para controlar el dolor mediante la estimulación eléctrica de baja frecuencia.

#### 5. Terapias de Estimulación Sensorial

**Estimulación cutánea:** Frotar suavemente la piel con diferentes materiales (cepillos, telas, esponjas) para desensibilizar la zona afectada.

**Estimulación propioceptiva:** Uso de ejercicios de equilibrio y propiocepción para mejorar la coordinación y la sensación de la extremidad afectada.

#### 6. Terapia de Ejercicio Funcional

**Ejercicios de actividades de la vida diaria (AVD):** Simular actividades cotidianas para mejorar la funcionalidad y recuperar la independencia.

**Entrenamiento de la marcha:** En caso de afectación en miembros inferiores, realizar ejercicios de marcha progresivos, con y sin asistencia.

**Ejercicios de coordinación:** Para mejorar la coordinación y reducir el temblor o la torpeza motora.

#### 7. Termoterapia

**Termoterapia:** Aplicación de calor profundo con parafina.

#### 8. Programa de Ejercicio Progresivo

**Ejercicio aeróbico de bajo impacto:** Como bicicleta estática o caminatas leves para mejorar la condición física general y reducir la percepción del dolor.

**Ejercicios de fortalecimiento progresivo:** Enfocados en recuperar la fuerza perdida, comenzando con ejercicios de bajo impacto y aumentando gradualmente la intensidad.

El tratamiento fisioterapéutico para SDRC/Sudeck debe ser individualizado, teniendo en cuenta la etapa de la enfermedad (aguda o crónica) y la respuesta del paciente a las intervenciones. Además, el manejo multidisciplinario, involucrando médicos, psicólogos y terapeutas ocupacionales, es clave para lograr una recuperación óptima.

## SERVICIO DE LOGOPEDIA

Al ser el Sudeck una alteración que causa dolor crónico, hinchazón y otros síntomas en una extremidad, si esta afecta a la cabeza, cuello o cara puede provocar secuelas en las habilidades comunicativas, en la deglución y/o en el lenguaje. En estos casos, un logopeda puede ser fundamental para la rehabilitación funcional de esas habilidades.

Es una enfermedad que puede tener un impacto significativo en la calidad de vida de quienes la padecen.

En los casos de afección craneofacial, el síndrome puede tener consecuencias en:

- Habla: puede generar disartria, es decir, la persona afectada puede presentar dificultad para articular las palabras.
- Deglución: puede aparecer disfagia, o dificultad para tragar.
- Lenguaje: con algún tipo de afasia que es la dificultad para comprender o producir el lenguaje.

Los principales objetivos planteados en la rehabilitación logopédica en pacientes con Síndrome de Sudeck han sido:

- Dotar de estrategias de afrontamiento y manejo del dolor.
- Estimular y tonificar la musculatura orofacial para aumentar la tonicidad de los músculos implicados en el habla, la deglución y la expresión del rostro.
- Mejorar el habla y articulación para mejorar la inteligibilidad del discurso.
- Mejorar la coordinación fono-respiratoria.
- Ajustar los parámetros acústicos de voz (intensidad, tono y timbre).
- Prevenir y tratar las dificultades deglutorias y dar pautas de cómo realizar maniobras de deglución seguras.
- Estimular el lenguaje a nivel de expresión y comprensión.
- Mejorar y/o mantener el funcionamiento de las capacidades cognitivas que intervienen en la expresión del lenguaje.
- Reforzar e incrementar la autoestima.
- Mejorar la seguridad en sí mismo/a.
- Desarrollo y fortalecimiento de habilidades sociales.
- Disminuir el aislamiento social.
- Disminución de sentimientos de frustración.

El logopeda puede ayudar a rehabilitar la capacidad de hablar y tragar de manera más segura y eficiente.

## ATENCIÓN PSICOLÓGICA

La terapia psicológica ha estado dirigida a aquellas personas afectadas por SUDECK y sus familiares /cuidadores.

El acompañamiento psicológico es de vital importancia en el tratamiento del Síndrome de Sudeck. Su objetivo es detectar y gestionar los aspectos psicológicos que aparecen con la enfermedad, así como motivar al paciente para llevar a cabo, sobre todo, las técnicas de manejo del dolor.

Esta enfermedad, puede tener un impacto significativo en la calidad de vida de quienes la padecen, por lo que hemos trabajado tanto sobre la sintomatología ansioso-depresiva que puede causar el padecimiento de esta patología, como para dotar a las personas afectadas y familiares de estrategias de afrontamiento que permitan enfrentar la enfermedad con el mayor número de recursos posibles y conseguir manejar la sintomatología de una forma más beneficiosa.

Los familiares/cuidadores son en la mayoría de los casos indispensables en el día a día de dichas personas, por lo que es muy importante acompañarlos durante todo el proceso.

Los principales objetivos planteados en la terapia psicológica en pacientes con Síndrome de Sudeck han sido:

- Dotar de estrategias de afrontamiento y manejo del dolor.
- Disminución de la sintomatología ansioso-depresiva.
- Ayudar a manejar las emociones y el control de ellas (miedo, tristeza, ira, ansiedad...).
- Incrementar la capacidad de asimilar las situaciones y vivenciarlas de la mejor manera.
- Reforzar e incrementar la autoestima, aumentando las cualidades y habilidades positivas del paciente.
- Mejorar la seguridad en sí mismo/a.
- Mejorar el autocuidado.
- Superar procesos de duelo por la pérdida del concepto de salud.
- Desarrollo y fortalecimiento de habilidades sociales.
- Disminuir el aislamiento social.
- Aprender y desarrollar hábitos de vida saludables.
- Obtener mayor adherencia a los tratamientos.
- Elaboración de traumas emocionales previos, que dificulten el afrontamiento de la enfermedad.
- Disminución de sentimientos de frustración e inutilidad.
- Informar, orientar y asesorar a las familias para afrontar los conflictos familiares

- ocasionados o agudizados.
- Mejorar la calidad de vida aumentando la salud emocional.

## METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se realizó una valoración inicial con el objetivo de identificar los factores implicados en el problema y en el mantenimiento del malestar, así como los recursos de afrontamiento y las fortalezas del paciente para potenciarlas durante la intervención.

La principal herramienta de evaluación fue la entrevista clínica estructurada, que permitió recopilar información relevante para establecer un diagnóstico y planificar el tratamiento.

Tras la fase de evaluación, se llevó a cabo la comprensión del problema, necesaria para la intervención terapéutica. La planificación del tratamiento se realizó en función de los resultados obtenidos, la sintomatología presentada y los recursos psicológicos del paciente, estableciendo objetivos terapéuticos individualizados.

La intervención se adaptó a las necesidades de cada caso, pudiendo consistir en terapia individual de orientación cognitivo-conductual, intervención con familiares y/o pareja, o apoyo psicológico puntual mediante counselling en situaciones de crisis, cuando no se consideró necesaria una intervención a largo plazo.

## **SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL**

Las personas afectadas de SUDECK, una vez que han sido diagnosticadas, se enfrentan a una serie de dificultades que cambian su vida.

Nuestra intervención se ha centrado en trabajar con toda la unidad familiar. Cuando existe una persona dependiente en el seno de la familia, es habitual que los familiares presenten dificultades asociadas a la situación socio-sanitaria de la persona afectada.

Se suelen producir problemas en la convivencia, se sienten desbordados ante la nueva situación, y a esto hay que añadirle las dificultades y la falta de medios para poder afrontarlo de la mejor manera posible.

Desde el Servicio de Trabajo Social hemos realizado una primera acogida, donde se ha valorado la situación de los pacientes y de la unidad familiar, y se les ha informado y asesorado sobre los recursos existentes más adecuados a cada situación.

Al trabajar con toda la unidad familiar, conocemos mejor las necesidades que existen y les

hemos asesorado de la manera más eficaz en la búsqueda de posibles soluciones.

## OBJETIVOS

El objetivo principal de nuestra intervención ha sido mejorar su calidad de vida en la medida de lo posible y alcanzar el mayor grado de autonomía dentro de sus limitaciones.

- ✓ Planificar una adecuada intervención social, tanto a nivel individual como familiar.
- ✓ Analizar y valorar las necesidades y problemáticas detectadas, ayudándoles a afrontarlas.
- ✓ Orientar a las personas afectadas y a sus unidades familiares.
- ✓ Conocer, gestionar y promocionar los recursos existentes en la Comunidad con el fin de ponerlos en relación con las personas con SUDECK y sus unidades familiares.

## METODOLOGÍA

El procedimiento que se ha llevado a cabo en cada caso ha sido:

- Primera acogida – Valoración inicial: Estudio, detección, valoración y diagnóstico de las necesidades. Información, asesoramiento y ayuda en la gestión de los recursos más apropiados en cada caso.
- Apoyo familiar: Fomento de la participación, integración y desarrollo de las potencialidades de las personas afectadas y de sus unidades familiares.
- Seguimiento y Evaluación: Al inicio y al final de la intervención, se han realizado a los/as pacientes las siguientes escalas para valorar su situación de partida y su evolución:
  - Índice de Barthel.
  - Test sobre la carga del cuidador o Test de Zarit.
  - Escala de Calidad De Vida Whoqol - Bref.

A lo largo de todo el año se realiza un seguimiento de cada uno de los pacientes que nos permite ver la evolución de cada caso en el proceso.

## SERVICIO DE TRANSPORTE ADAPTADO

Cada paciente que necesita Transporte Adaptado para asistir a las terapias, se incluye en los cuadrantes de dicho servicio, ya que los horarios de recogida y vuelta son completamente exactos, sin esperas innecesarias, que debido a la enfermedad no toleran.

Este es un servicio imprescindible para el apoyo a la autonomía personal, ya que muchos pacientes no tienen vehículo propio adaptado.

Con este servicio también ofrecemos a las personas cuidadoras la posibilidad de tener tiempo libre para ellas.

## SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO

Hemos prestado el servicio de asesoramiento jurídico, para resolver dudas y prestar la ayuda necesaria en cada caso, atendiendo todas las consultas realizadas tanto por parte de nuestros/as socios/as como sus cuidadores/as y familiares convivientes.

Las consultas, como siempre, versan sobre temas muy diversos, los que más se han consultado han sido los siguientes:

- Incapacidad Permanente y sus grados.
- Asesoramiento sobre documentación a aportar en el proceso de Incapacidad.
- Reclamaciones de la Ley de Dependencia.
- Otros.

## PROGRAMA “SENSIBILIZACION, FORMACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE EL SUDECK”

SUDECK-ANDALUCIA ha recibido una ayuda por parte de Fundación ONCE por importe de 2.000,00 €, para la realización de la Campaña de Sensibilización, Formación e Información sobre el Sudeck:

### II JORNADA CIENTIFICA E INFORMATIVA SOBRE SUDECK

**II JORNADA CIENTÍFICA E INFORMATIVA SOBRE SUDECK**  
**“DANDO VISIBILIDAD AL SUDECK”**

Retransmisión a través de **YouTube**  
@SudeckAndalucia

**5 de Noviembre de 2025 • 17:00 Horas**

**17:00 h. Apertura.** Esperanza Rodríguez Guidonet y Agueda Alonso Sánchez, Presidenta y Secretaria de Sudeck-Andalucía

**17:10 h. Carmen Fátima Ruiz Rodríguez, Abogada**  
**“Como podemos ayudar a las personas afectadas por Sudeck”**  
**“La incapacidad permanente”**

**17:25 h. Reyes Valdés Pacheco, Psicóloga**  
**“Aspectos psicológicos del dolor”**

**17:40 h. Dr. Sergio Rodríguez Montero.** Reumatólogo Hospital de Valme Unidad de Reumatología. Miembro del Consejo Médico Asesor de Sudeck-Andalucía.  
**“Aspectos clave en el diagnóstico del Sudeck y pilares fundamentales del tratamiento”**

**18:05 h. Mesa redonda**

**18:20 h. Clausura.** Esperanza Rodríguez Guidonet y Agueda Alonso Sánchez, Presidenta y Secretaria de Sudeck-Andalucía.

Organizado por: **SUDECK ANDALUCIA**

Colaboración de: **Fundación ONCE**

Más información: [sudeck-andalucia@hotmail.com](mailto:sudeck-andalucia@hotmail.com)  
**954 523 811**

A 31 de diciembre de 2025 tenía 307 visualizaciones y 100 suscriptores.

### JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN

14/07/2025. Hospital Universitario Virgen Macarena.

23/09/2025. Centro de Salud Doña Mercedes de Dos Hermanas.

23/10/2025. III Jornada por la Salud. Ayuntamiento de Dos Hermanas.

23/11/2025. Hermandad Virgen del Águila de Alcalá de Guadaíra.

15/12/2025. Centro Comercial Lagoh

## HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA 14 DE JULIO

La Asociación Sudeck-Andalucía ha celebrado una Jornada Informativa y de Sensibilización en el Hospital Universitario Virgen Macarena, dando visibilidad a la enfermedad y a nuestra Asociación.

Hemos contado con Esperanza Rodríguez presidenta de Sudeck-Andalucía, Carmen Lozano y Esperanza Guidonet socias colaboradoras.

## CENTRO DE SALUD DOÑA MERCEDES - 23 DE SEPTIEMBRE

En el Centro de Salud Doña Mercedes, en Dos Hermanas, celebramos una Jornada Informativa y de Sensibilización, en la que participaron la directora, la Trabajadora Social y el jefe del Grupo Administrativo del Centro de Salud y la Presidenta, la Trabajadora Social de la entidad y una de nuestras socias colaboradoras. Hemos informado a un total de 18 personas.



## II JORNADA DE SALUD EN DOS HERMANAS 23 DE OCTUBRE

El 23 de octubre de 2025, el Ayuntamiento de Dos Hermanas y el Centro de Salud Doña Mercedes, nos invitaron a participar en el encuentro "II Jornada por la Salud – La Salud es Vida- ". Informamos sobre los servicios que ofrecemos a nuestros pacientes y familiares desde nuestra entidad. Nos situamos en Plaza de la Mina.



### **Enfermería gestora de casos**

Antonia Bellido, enfermera gestora de casos del Centro de Salud Doña Mercedes.

Enrique Márquez, enfermero gestor de casos de los Centros de Salud Doña Mercedes y Los Montecillos.

Silvia García, enfermera gestora de casos de los Centros de Salud Santa Ana, Las Portadas y Campos de las Beatas.

### **Trabajo Social – Centros de Salud**

Aurora Cintas, trabajadora social del Centro de Salud San Hilario.

Paqui Moreno, trabajadora social del Centro de Salud Doña Mercedes y del Centro de Salud Santa Ana.

Nieves Roque, trabajadora social de los Centros de Salud Los Montecillos y Las Portadas.

Concha Gómez, trabajadora social del Centro de Salud Montequinto.

Carmen Cordero, trabajadora social del Centro de Salud Olivar de Quinto.

### **Dirección y gestión**

Ana Palma, Directora del Centro de Salud Los Montecillos.

Inmaculada Calvente, técnica de la Delegación de Cohesión Social del Ayuntamiento de Dos Hermanas.

Esperanza Rodríguez, Presidenta y Mónica Sánchez, trabajadora social de SUDECK-ANDALUCIA.

Hemos informado a un total de 25 personas.

#### **HERMANDAD VIRGEN DEL ÁGUILA DE ALCALÁ DE GUADAIRA 23 DE NOVIEMBRE**

El pasado 23 de noviembre, instalamos la mesa informativa en la Hermandad de Nuestra Señora del Águila de Alcalá de Guadaira, dando de nuevo visibilidad a esta enfermedad tan compleja. Colaboraron: Esperanza Rodríguez Guidonet; presidenta de Sudeck-Andalucía, Alejandro Navarro; Diputado de Caridad de la Hermandad Virgen del Águila y, Mónica Sánchez Guerrero; Trabajadora Social de Sudeck-Andalucía.

Hemos informado a un total de 25 personas.

#### **CENTRO COMERCIAL LAGOH 15 DE DICIEMBRE**

El pasado 15 de diciembre llevamos a cabo una Jornada de mesa informativa sobre Sudeck-Andalucía, dando visibilidad a esta enfermedad y proporcionando información sobre los servicios que ofrecemos desde nuestra entidad a todos los afectados y sus familiares.

Presidenta de la entidad; Esperanza Rodríguez Guidonet y Trabajadora social; Mónica Sánchez Guerrero. Hemos informado a un total de 10 personas.

#### **DÍA MUNDIAL DEL SUDECK 3 DE NOVIEMBRE DE 2025**

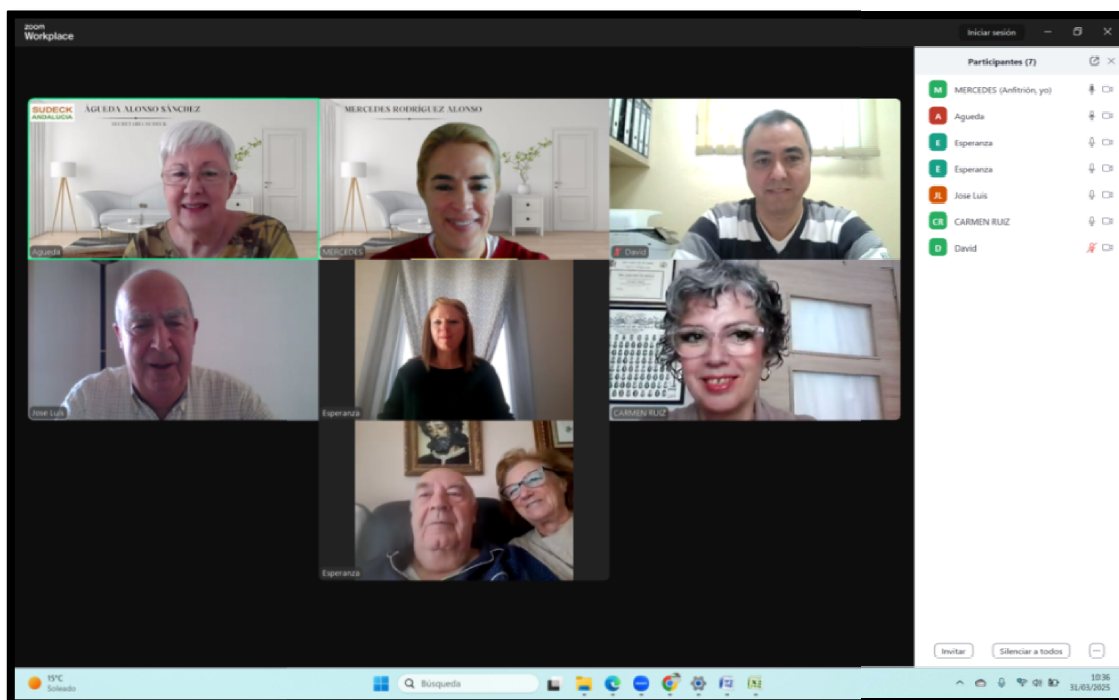
La Asociación Sudeck-Andalucía ha realizado una Jornada Informativa y de Sensibilización en el Hospital Universitario Virgen Macarena, con motivo de la celebración del Día Mundial del SUDECK.

Hemos mantenido un encuentro con Carmen Martín, de Atención a la Ciudadanía; Luís Javier Roca, jefe de Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica del Hospital Universitario Virgen Macarena y Profesor Asociado del Departamento de Cirugía (Área COT); Carmen Zambrano, subdirectora del Servicio de Enfermería; Esperanza Rodríguez, Presidenta y Mónica Sánchez, Trabajadora Social de Sudeck-Andalucía; así como con Carmen Lozano y Esperanza Guidonet, socias colaboradoras.

Hemos informado a un total de 50 personas.

**N.º Total de Beneficiarios del Programa Sensibilización e Información: 435 personas informadas.**

## II ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 3 DE MARZO DE 2025



El 3 de marzo de 2025 celebramos la II Asamblea General Ordinaria de socios, donde quedaron aprobadas, la Gestión y las Cuentas de 2024 y el Plan de Actuación y los Presupuestos de Ingresos y Gastos para 2025, todo ello por unanimidad.

### **COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA**

El miércoles 18 de junio, la Asociación Andaluza de SUDECK fue invitada a la Comisión de Participación Ciudadana del Hospital Universitario Virgen Macarena.

### **JORNADA DE LA CONSEJERIA DE SALUD**

El 15 de octubre nuestra presidenta Esperanza Rodríguez, asistió a la jornada “Mujeres liderando nuevos retos en las estrategias, para el progreso en la salud”. Fue organizada por *Diario Sevilla*.

### **ACTO ORGANIZADO POR CODISA IMPULSA-IGUALDAD**

El 18 de noviembre, Esperanza Rodríguez; presidenta de Sudeck-Andalucía, ha participado en el acto de presentación del estudio “La asistencia personal en Andalucía como medida incluida en el Pacto contra la Violencia de Género”. Este encuentro pone el foco en la importancia de la asistencia personal como herramienta clave para garantizar la autonomía, la seguridad y la protección de las mujeres en situación de vulnerabilidad.



### **ACTO ORGANIZADO POR LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD**

El pasado 1 de diciembre de 2025 Sudeck-Andalucía fue invitada al Acto Institucional por el Día de las Personas con Discapacidad centrado en el empleo bajo el lema “Te Aporto”. Fue organizado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud y familia e igualdad por medio de la Dirección General de Personas con Discapacidad, de la Junta de Andalucía.

### **REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA HUV. MACARENA**

Sudeck-Andalucía asistió el pasado martes día 2 de diciembre a la Reunión de la Comisión de Participación Ciudadana del Hospital Universitario Virgen Macarena.

Se abordaron aspectos relacionados con la violencia de género por parte de la Coordinadora de la Comisión de Violencia de Género; Nuria Casasola. El Dr. García de la Oliva, facultativo y Jefe de Servicio de Radiología y Oncología abordó aspectos sobre tumores.

Finalmente, Carmen Martín, Coordinadora de la Comisión de Participación Ciudadana se centró en aspectos relacionados con el voluntariado.

## **ENCUENTRO NAVIDEÑO**

Desde el Área de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales y Empleo, Familias, Igualdad y Asociaciones del Ayuntamiento de Sevilla, la Asociación Andaluza de SUDECK ha sido invitada a participar en un acto de reconocimiento en agradecimiento al compromiso, la dedicación y la labor que desarrollamos diariamente para fortalecer el bienestar y la cohesión social en nuestra ciudad.

## **CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN SEVILLANA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE**

Firma de Convenio de Colaboración con la Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple, para que pacientes de SUDECK puedan recibir todos los servicios en sus Centros Sanitarios, en Sevilla capital y en Lora del Río. A través de este Convenio, los pacientes podrán recibir los siguientes servicios:

Fisioterapia.

Logopedia.

Psicología.

Neuropsicología.

Estimulación Cognitiva.

Transporte Adaptado.

Atención Social.

Asesoramiento Jurídico.

Formación de Cuidadores.

Grupos de Ayuda Mutua.

Programa de Ocio y Tiempo Libre.

## **DECLARACIÓN DE INTERÉS PARA LA COLABORACIÓN ENTRE EL BIOBANCO DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA Y LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE SUDECK**

SUDECK-ANDALUCÍA ha firmado declaración de interés con el Biobanco del Sistema Sanitario Público de Andalucía, de la Consejería de Salud y Consumo, para la realización de actividades conjuntas en el marco del Registro Andaluz de Donantes de Muestras para la Investigación Biomédica.

## COMPROMISO CON EL PROYECTO COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

SUDECK-ANDALUCIA ha manifestado su apoyo a la puesta en marcha del proyecto de Comunidad de Aprendizaje en el CEIP Purísima Concepción de La Algaba, comprometiéndose a colaborar activamente en su desarrollo.

### DONATIVOS

Hermandad de La Amargura

Hermandad de Los Gitanos

**SUDECK**  
ANDALUCIA

#### ÚLTIMAS NOTICIAS

Septiembre 2025



#### **SUDECK ANDALUCÍA recibe donativo de la Hermandad de la Amargura**

La Asociación Andaluza de Sudeck recibe un donativo de 200 € de la Hermandad de la Amargura, destinado a apoyar nuestras actividades en beneficio de las personas afectadas por el Síndrome de Dolor Regional Complejo (SDRC).

Queremos agradecer a la Hermandad de la Amargura su donativo, que nos ayudará a seguir trabajando por las personas afectadas por el Sudeck y sus familiares.

**SUDECK**  
ANDALUCIA

#### ÚLTIMAS NOTICIAS

Noviembre 2025



#### **SUDECK ANDALUCÍA recibe donativo de la Hermandad de los Gitanos**

La Asociación Andaluza de Sudeck ha recibido un donativo de 700 euros de la Hermandad de los Gitanos, destinado a apoyar nuestras actividades en beneficio de las personas afectadas por el Síndrome de Dolor Regional Complejo (SDRC).

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a la Hermandad por este gesto, que nos impulsa a seguir trabajando cada día por mejorar la calidad de vida de las personas con Sudeck y de sus familias.

[sudeck-andalucia@hotmail.com](mailto:sudeck-andalucia@hotmail.com)  
954 51 39 99 – 609 809796

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta Directiva:

Presidencia

Esperanza Rodríguez Guidonet–NIF28.745.664-B

Vicepresidencia

José Luis Rodríguez Lara–NIF28.392.956-P

Tesorería

David Rosa González–NIF31.691.126-R

Secretaría

Águeda Alonso Sánchez–NIF28.550.586-L